

ESTUDIO BIOLÓGICO POBLACIONAL, Y PESQUERO – COMERCIAL DEL “CABALLITO DE MAR” *Hippocampus ingens*, EN EL NORTE DEL PERÚ.

La creciente extracción de los caballitos de mar con fines comerciales, la destrucción de sus hábitats y la contaminación ambiental, han colocado a la mayoría de especies de *Hippocampus* en una situación vulnerable o en vías de extinción, ocasionando la desaparición definitiva de sus poblaciones en algunas zonas marino costeras.



En razón de ello, a partir del año 2005, se realizaron evaluaciones del recurso “caballito de mar” *Hippocampus ingens*, especie citada en el Apéndice II de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre), que prohíbe su pesca y exportación. La incertidumbre de su situación y las medidas internacionales motivaron la toma de acciones concretas de las

autoridades pertinentes en Perú, las cuales emitieron la Resolución Ministerial N° 306-2004-PRODUCE publicada el 18 de agosto del 2004, prohibiendo la extracción del recurso “caballito de mar” *Hippocampus ingens* en aguas marinas de jurisdicción peruana y resalta la necesidad de que el IMARPE efectúe un estudio poblacional, con el fin de lograr información básica para recomendar medidas para su manejo y conservación.

Durante los años 2005-2006, las evaluaciones biológico poblacionales se efectuaron en Isla Lobos de Tierra (Lambayeque), Tumbes y Piura, señalándose como principales zonas de extracción, de Tumbes a Punta Sal, Cancas y Puerto Pizarro, hasta 30 m. de profundidad (Cancas), tipo de extracción (incidental o dirigida), niveles de extracción (cualitativos), fines de extracción, zonas de comercialización, rutas de comercialización, detección de personas directamente implicadas en la extracción dirigida y precio de venta de los especímenes de *H. ingens*.

Asimismo, se caracterizó el tipo de hábitat ocupado por *H. ingens* lo que significa el primer acercamiento al conocimiento ecológico de la especie en el Perú. Adicionalmente, se ha comprobado áreas de distribución antes no verificadas mediante un estudio científico. La información obtenida en cuanto a las densidades poblacionales que presenta *H. ingens* representan un factor muy importante para la confirmación del estatus de conservación de **VULNERABLE** otorgado por la IUCN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza) – Red List.

La información preliminar obtenida, permite tener una idea general de las épocas reproductivas de *H. ingens* y tipo de asociación (juveniles – adultos). Así como determinación de la situación de la extracción (ilícita) y el comercio de *H. ingens* en la región norte.

Proyecciones de los resultados de la investigación a corto y mediano plazo:

- Promover la toma de medidas de manejo y conservación de la especie.
- Implementar un plan de monitoreo de la actividad extractiva (ilegal) y comercialización de la especie.
- Reducir la captura incidental de *H. ingens*, principalmente de los individuos grávidos, a través de la información a los pescadores.
- Colecta de información de la zona marino costera norte del Perú que contribuirá en la implementación de áreas marinas protegidas (AMP).
- Contribución a los esfuerzos mundiales para la conservación de las 33 especies que componen el género *Hippocampus*.